



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/AC.154/299
13 de noviembre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ DE RELACIONES CON EL PAÍS ANFITRIÓN

CARTA DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1996 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE RELACIONES CON EL PAÍS ANFITRIÓN POR EL REPRESENTANTE
PERMANENTE DE GRECIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Deseo señalar a su atención un grave problema que surgió cuando se retiraron del lado sur de la calle 45 y la Tercera Avenida las señales que autorizaban el estacionamiento de los automóviles con matrícula diplomática de la Misión de Grecia ante las Naciones Unidas.

Inmediatamente después de que se produjera el problema, nos pusimos en contacto con la Comisión de la Ciudad de Nueva York para las Naciones Unidas y el Cuerpo Consular y, en dos ocasiones, enviamos una carta a la Comisionada Sylva para presentarle toda la información del caso.

Cuando la Comisionada Sylva indicó en su respuesta que la Comisión de la Ciudad de Nueva York había proporcionado a nuestra Misión espacio para el estacionamiento de automóviles en el lado norte de la calle 46, entre la Primera Avenida y la Segunda Avenida, pensamos que se había resuelto esta situación desafortunada. Lamentablemente, vimos que otras cuatro misiones, con las letras de matrícula diplomática XF, LC, PR y GN, ya estaban compartiendo las dos plazas mencionadas por la Comisionada, por lo cual era imposible aparcarse allí nuestros automóviles.

También nos pusimos en contacto con las personas competentes de la Misión de los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, quienes nos comunicaron que la Ciudad de Nueva York debía proporcionar a todas las misiones ante las Naciones Unidas dos plazas de estacionamiento y que ninguna misión debía quedar privada de este derecho.

Habida cuenta de que este derecho se nos ha negado de una manera inexplicable, creemos que el comportamiento de la Comisión es totalmente discriminatorio. Además, no estamos dispuestos a que la reputación de nuestra Misión quede manchada por las numerosas multas que recibimos todos los días

porque ya no podemos estacionar nuestros automóviles en el espacio que nos corresponde.

Lamentablemente, a pesar de las cartas que hemos enviado a la Comisionada Sylva, esta situación se ha mantenido durante dos meses.

Habida cuenta de lo que antecede y puesto que esta cuestión constituye un caso de discriminación contra la Misión de Grecia ante la Naciones Unidas, solicitamos su ayuda para resolver este problema de la manera mejor y más rápida posible, de conformidad con la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y el Acuerdo relativo a la Sede.

Agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Comité de Relaciones con el País Anfitrión.

(Firmado) Christos ZACKARAKIS
